

partes corria la sangre de nuestros semejantes, y lloraban los incalculables daños que causaron unos hombres pérfidos y revolucionarios, ha querido permitir, para que se aleje de nosotros toda vanagloria, y que reconozcamos su inviolable justicia, el que dentro de nuestro mismo suelo renazcan y se levanten los malos frutos que por aquel tiempo quedaron sembrados, en los corazones de unos hombres libertinos, díscolos y afectos á todo espíritu de novedad y partido; estos, valiéndose de la misma detestable rivalidad de criollos europeos, y de algunas espresiones proferidas sin acuerdo, por algunos pocos sensatos, han logrado hacer la mayor impresion en los débiles naturales de Camargo y Vallecillo, quienes levantando las armas se han declarado inobedientes á la legítima autoridad, y cometido los lamentables asesinatos que habeis sabido ejecutaron en algunos vecinos de Camargo y Administrador de Mamuliqui, y han hecho frente á las tropas que les hemos dirigido, mas bien con el intento de pacificarlos, que de hacerles guerra, no obstante haber despreciado nuestras promesas. Estos rebeldes se hallan en el dia en las inmediaciones del valle del Pilon, con intento de escaparse por la sierra, haciendo reunion al mismo tiempo de cuantos logran seducir, se han tomado las providencias conducentes á su aprehension y escarmiento; mas como para cerrarles todos los

puertos, y cortarles enteramente sus perversas miras, es necesaria una general vigilancia, esta Junta de Gobierno os encarga y autoriza para que celeis con toda particularidad, esteis alerta y preparados, haciendo y construyendo las armas que podais, para lograr, no solo la aprehension de uno ú otro disperso seductor, sino para hacer frente y resistir al enemigo siempre que intente perturbar é invadir la tranquilidad de vuestros hogares y familias: para esto escrupulizad en lo mas mínimo, observad toda conversacion seductiva contra el Gobierno y contra la justa causa, aprehed á los agresores y dad cuenta con ellos al Gobierno."

"Vuestro patriotismo, vuestra lealtad, vuestro amor á las sanas costumbres y vuestra declarada sumision al Rey y legítimas autoridades, os hicieron huir la vergonzosa esclavitud y partido de las revoluciones insurgentes, que acometieron esta ciudad, sin que hubiese uno de vosotros que se acercase y tomase la voz, hasta que fuisteis convocados para resguardo de la junta que se instaló contra ellos: este género de conducta observada en el tiempo mas crítico, acrisola vuestra lealtad y patriotismo y formará siempre el honor y la gloria de vuestro pueblo y familias, no desmayeis, acumulad nuevo mérito y nuevas pruebas con la vigilancia y aprehension de cuantos inquieten y perturben la tranquilidad que gozamos: for-

mad una estrecha union á este fin y lograreis defender y salvar vuestra fé, vuestros hogares, vuestras mugeres y vuestros hijos de los males que acarrea cualquiera diversidad de sentimiento y voluntades. Así debeis conocerlo para alejar un mal como el que amenaza, que juzgamos tan distante de vosotros como lo persuaden la adhesion y obediencia, que habeis manifestado á este Gobierno, y el entusiasmo con que coadyubais á que en vuestro pueblo no resuenen otras voces que las de viva la religion, viva la patria y viva el Rey Nuestro Señor Don Fernando septimo el deseado. Sala de acuerdos &c."

"Por el mes de Agosto de 1812 recibió la Junta Gobernadora la siguiente comunicacion del intendente Acevedo con la copia á que se refiere, cuyos documentos no carecen de interese, y á letra dicen:

"El Exmo. Sr. Virey en fecha 3 de Abril último me dice lo siguiente:"

"Noticiándome el Sr. Don Luis de Onis en carta de 10 de Enero de este año los movimientos hostiles que observa en Filadelfia como Ministro plenipotenciario de S. M. C. cerca de aquel Gobierno, me expone que en su concepto se dirijen á fomentar la revolucion de este Reyno con el objeto de unirlo á aquella confederacion y que sabe de positivo que recide aquí un Agente del referido Gobierno llamado Poincet, segun manifiesta la copia de

lo conducente de dicha carta que acompaño á V. S. para su inteligencia y que disponga se solicite con la mayor eficacia la persona del citado Agente Poincet en este distrito."

"Lo que traslado á V. S. acompañándole una copia de la que va citada para su inteligencia y á fin de que solicite y se asegure con el mayor empeño, y precaucion en ese distrito al referido Agente Poincet.

"Dios guarde á V. S. muchos años. San Luis Potosí, 24 de Julio de 1812.—*Manuel de Acevedo.*—A la Junta Gobernadora de Monterey."

"Mas verosimil es que estas medidas tengan por objeto el apoyar la revolucion de las Provincias, internas y de ese Vireynato para hacer presa de él y reunirlo á esa confederacion que es proyecto favorito de este Gobierno.—La llegada á Natchitoches del croonel insurgente Manchak, y de otro llamado Bernardo á Washington, dan apoyo á esta opinion. Este último se hallaba á principios del corriente en dicha ciudad federal; ha tenido varias conferencias con los miembros del Gobierno y ha vuelto á salir para Natchitoches, segun me aseguran despues de haber hecho algunos contratos de armas que deben ser entregadas á la embocadura del Rio Grande en donde ha indicado que los insurgentes tienen su depósito. Este oficial Bernardo ha dicho aquí que despues de la execucion de Hidalgo y demas ca-

becillas, manda el Ejército insurgente el General Rayon, y que este tiene quatro oficiales Anglo americanos, que le dirigen dos de los quales se llaman Smith, y Peterson, ambos de familias respetables de este pais.—Es positivo que este Gobierno, tiene en ese Vireynato un Agente llamado Poincet, el cual se corresponde con este Gobierno, con regularidad, y que está encargado de fomentar y proteger la revolucion.—Es copia México 3 de Abril de 1812.—Velazquez.”

“Es copia, San Luis Potosí, 24 de Julio de 1812.—Acevedo.”

El suceso más notable que acaeció durante el Gobierno de la junta provisional, fué la venida á Texas del Coronel Don Bernardo Gutierrez, con una partida de americanos enganchados en New-Orleans, para resucitar en estas provincias el espíritu de independencia, que estaba casi muerto. Véase la comunicacion que recibió la junta sobre este asunto: “Por el extraordinario que acabo de recibir y me dirigió desde el campamento de San Bartolo el Sr. Gobernador de esta Provincia, Teniente Coronel Don Manuel de Salcedo, me comunica la noticia de que el enemigo angloamericano se ha apoderado del Presidio de la Bahía del Espíritu Santo, el día 8 del corriente en número de 700 hombres, acandillados por Bernardo Gutierrez y otros alucinados españoles que le acompañan, con respecto á no

haber encontrado ninguna guarnicion de tropa y ser sorprendido de noche su corto y muy reducido número de vecinos: traen muy pocas municiones, mal armados y tres pedreros de mala muerte. Lo que servirá á U. S. de Gobierno, como el que quedan sitiados por dicho Gefe el dia de hoy, con 850 hombres que compone el cuerpo de campaña, en cuya inteligencia podrá formar sus precauciones para evitar que se introduzcan algunos malvados á perturbar la quietud en la Provincia de su mando.”

“Dios guarde á V. S. muchos años. San Fernando de Bejar, Noviembre 11 de 1812.—Juan Martinez Echevarría.—Al Sr. Presidente y vocales de la Junta de Gobierno de Monterey.”

No ivan mal fundados los temores que manifiesta este Señor, pues en efeto á muy poco de haber llegado Gutierrez á la Bahía comisionó á un tal Garibay, y á un Don José María García, conocido por el Cantareño, para que vinieran á levantar guerrillas y sublevar estas provincias, como veremos despues.

En el mes de Enero de 1813 el Gobernador Salcedo, que se hallaba por cierto bien apurado, mandó la siguiente comunicacion á la Junta Gobernadora: “Con esta fecha digo al Sr. Brigadier Don Antonio Cordero, Gobernador de Coahuila, lo siguiente.”

“Cada dia son mas críticas y serias las cir-

cunstancias de esta Provincia, llegando al punto que preveí, ya por el instructivo conocimiento de los asuntos de ella, como por el retardo con que ha sido auxiliada y los demas incidentes que han cooperado, á que no solo sea todo infructuoso, sino que renazca la insurreccion con mayor fuerza.”

“Los revoltosos americanos al penetrar en estos dominios de S. M. trataron de seducir á cuantas tribus indias existen en ellos, valiéndose tambien para ello de los renegados españoles que se les han unido antes y despues de su entrada, y esta es una verdad tan conocida, como lo es la resolucion de la indiada al convite de los revolucionarios. Uno de aquellos admitieron desde luego, mas esperaron si las demas parcialidades se reunian al partido; y otros quedaron indecisos hasta ver mas claro, pero á ninguno disgustó el convite porque al mismo tiempo que recibieron el obsequio que les hacian para alucinarlos, tramaban (segun se advierte en el dia) aprovecharse de nuestra ocupacion para robarnos cuanto tenemos en la capital y ranchos.”

“Asi lo han hecho desde el 8 de Noviembre en cuyo dia levantaba mi campamento de Guadalupe para atacar á los rebeldes que pasaron por el camino de abajo con direccion á este Presidio; viéndome obligado á enviar contra los agresores dos compañías para castigarlos con vigor y reunirlos en el dia siguiente,

como lo ejecutaron, sin haberlos podido alcanzar.”

“Continuaron, pues, los robos y aun mas funestos, aumentándose unos y otros, por la impunidad de tales actos, á falta de tropas y de armas para los vecinos de Béjar, aunque su corto número no pudiera por si escarmentarlos; y así pedí en 7 del corriente al comandante de las armas de Rio-grande cien hombres que guarnecieran á Béjar cuyos habitantes merecen, en mi concepto, la mayor consideracion por la fidelidad y particular entusiasmo con que se han portado en esta ocasion; que abandonados á si mismos hubieran podido dar larga rienda á sus malas intenciones, si las hubieren tenido; mas el espresado comandante me contestó serle imposible desprenderse de la poca tropa que allí tenía.”

“Por fin el dia 14 se declaró la comanche-ria, presentándose en Béjar el Capitan de ella, Cordero, con doscientos cincuenta gaudes, pidiendo á mi teniente de Gobernador, Teniente Coronel Don Gerónimo de Herrera ser regalados segun costumbre; y habiéndolo sido de cuanto habia en el almacén, bien que no con la abundancia que él y los suyos deseaban, por la falta de surtimiento, se retiraron disgustados, insultando á todos y robando á las casas y personas que encontraban solas. Este atrevimiento, el modo de presentarse y haber dejado á dos leguas otro tanto mas de

indiada, causaron con razon la mayor inquietud y sospecha á aquel corto vecindario y desamparadas familias de la tropa de mi mando que tan heroicamente están derramando su sangre por la libertad de este Reyno.”

“No fueron vanas las sospechas de maldad; pues ha llegado ésta hasta el último punto de no haber dejado en los ranchos una sola bestia, pasando de mil las que han robado, y saqueando cuanto encontraban: llegaron á este campamento antes de ayer al medio dia en número de sesenta entre ellos los principales capitanes, incluso Cordero, y sus semblantes demostraban su maliciosa conducta. Los recibí con todo agasajo sin darme por entendido de cosa alguna, tuvimos una corta conferencia de embustes y disculpas, segun acostumbra y pidiéndome tabaco, (de que carezco absolutamente) les mandé dar cerca de ochenta cigarreras que tenia reservadas para la tropa.”

“Despedidos y señalado el campo que debian ocupar como que venian á pelear contra los revolucionarios, me pidieron despues de un rato otra conferencia, que apenas duró y se redujo á preguntarme que si los caballos robados hacia mucho tiempo se les quitaban por los fierros conocidos; les contesté que siempre que el reclamante justificara ser su dueño era preciso entregársele, y concluyó Cordero diciendo que se volvia á encontrar la

demas indiada para venir juntos al dia siguiente; en lo que convine á pesar de que presumia alguna cautela; y tomé las medidas de precaucion necesaria en toda la noche, y la mayor vigilancia en las guarniciones de caballada.”

“Ayer por la mañana los esperaba; cuando me dan parte que toda la indiada habia levantado el campo en la noche con precipitacion: inmediatamente envié dos exploradores que volvieron diciendo se dirigian por todo el camino real de Béjar; y anoche he sabido por los conductores de la balija que llegaron, extraviando el camino, que como á las doce del dia habia cruzado el Rio la indiada y dirigiéndose como hácia las Nueces.”

“Con la propia balija he recibido el parte de Béjar de estar rodeados de bastante indiada todos aquellos contornos, en la noche del 22, y que dieron muerte al Capitan Don Francisco Pereyra.”

“Me parece, pues, que no necesitamos de otros anuncios mas fuertes ni mas sensibles á la humanidad que debe sufrir infinito al ver que despues de tantos años y crecidísimos gastos, estamos los católicos perdiendo las vidas á manos de los bárbaros infieles, y que estos hagan cierto peso en la revolucion casi estinguida; y últimamente que si no contribuyen todas las provincias en enviar con la mayor prontitud efectivas fuerzas á esta, en donde

arderá el fuego con viveza, se pierden todas y aun el Reyno; y me atrevo á decir que el que se haga sordo á este aviso que doy generalmente, es de inferir (sin vulnerar la buena opinion de cada uno) que desea se verifique así."

"Estas naciones no son como los indios de los pueblos de tierra afuera; V. S. las conoce mejor que yo: el mal crece: yo solo he recibido auxilios de V. S. los que, ó por las circunstancias, ó por otras legítimas causas, no llegaron con la oportunidad conveniente, y casi á pié, por el rigor de la estacion, y falta de remontas; y cuando con los últimos trescientos cincuenta hombres que pedí á V. S. y me ha enviado, creí sitiár completamente á los rebeldes, no he podido ejecutarlo, por tener que guarnecer á Béjar con los ciento sesenta y cuatro hombres del Capitan Rivas, que llegaron á aquella capital cansados y mal armados y en los dias de mas apuros."

"De consiguiente, vuelvo á estar en el mismo caso que antes, pues la division de Ugarte compuesta de ciento setenta y dos hombres, solo me sirvió para reforzar la derecha y centro de esta línea, tanto por recelar una salida fuerte de la plaza contra aquella, quanto porque habiendo llegado la espresada gente casi á pié, no podría sostener la defensa del cuarto punto de ataque, ni yo engruesarla sin debilitar demasiado alguno de los tres que

ya tienen poca caballería."

"En este estado no puedo decir que tengo bloqueados á los enemigos que impunemente suelen refrescar sus víveres de noche, y algunas veces de dia en distancia á que no podemos acudir, antes de que ya hayan entrado las reses que conduzcan, y que fortificándose cada dia mas y mas como lo hacen; lejos de haber vuelto á solicitar la composicion que solicitaban y me propusieron el dia 19 de Noviembre último, tienen algunas esperanzas, ó bien en la indiada que repetidamente han solicitado por medio de sus enviados, ó bien en alguna secreta inteligencia que ignoro."

"En este concepto es de absoluta necesidad que ademas de las providencias de seguridad y resguardo que cada Gefe de Provincia estime conducentes, me auxilie con el mayor número de tropas posible abocándolas á esta frontera de las Nueces, para castigar la indiada que allí robe y continuar la necesaria marcha hasta este punto, á fin de estrechar el sitio segun corresponde, ó emplearse oportunamente en caso desgraciado; pues aprovecharé los momentos de asaltar el Presidio como lo hice la tarde del 23, cuyo acto hubiera sido gloriosísimo para estas tropas si la noche no llega tan pronto, pues se aproximaron á batir la muralla hasta los chamacueros que la circundaban, de donde costó trabajo convencerlos para que

se retirasen, queriendo imprudentemente pasar allí la noche.”

“Si no nos unimos, preveo funestos resultados para todo el Reyno, porque los Estados- Unidos tomaran posesion de esta Provincia en cuanto á ella sucumba á los rebeldes, y sucesivamente iran concibiendo mayores ideas de ambicion los génios emprendedores y engolfados de la victoria de las armas republicanas conforme se titulan. No por esto desconfio de la felicidad de las armas del Rey, pues están protegidas por el Todopoderoso, como que ellas han de sostener su santísimo Evangelio pero en descargo de mi deber me veo precisado á manifestar á V. S. y á los demas gefes de las Provincias que no tengo los recursos y auxilios necesarios para ocurrir á las diferentes graves atenciones que me rodean en el dia; y con tales necesidades de primer órden que reputo como milagro no estrellarme en uno de los escollos que ellas me representan realmente y que no me atrevo á fiar á la pluma.”

“Bien conozco los esfuerzos que V. S. ha hecho en los auxilios que me han franqueado; pero, como he dicho, si estos hubieran llegado á tiempo y unidos, era obra de pocos momentos rendir á esa canalla; y así solo hago á V. S. esta narracion por lo interesante que le es este crítico estado de mi Provincia para sus providencias en esas, y por si pudiere amparar las familias de Bejar y por lo tocante á

los demas Gefes de Provincias, á quienes les traslado este aviso para que se sirvan á la mayor brevedad mover sus tropas al punto y fines arriba dichos, con lo que y dar igual conocimiento al Sr. Comandante general, me parece quedo libre de la responsabilidad que pudiera sobrevenir del resultado.”

“Lo que traslado á VV. SS. con el indicado objeto, añadiendo que en obsequio de mejor servicio de S. M. y defensa de estos territorios, se sirva comunicarme su resolucion acerca del particular para mi gobierno.”

“Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento español, al frente de la Bahía, 25 de Enero de 1813.—Manuel de Salcedo.—A la junta de Gobierno del Nuevo Reyno de León.”

De esta célebre campaña de Don Bernardo Gutierrez tenemos la relacion, que él mismo hace en un cuaderno que publicó en Monterey el año de 1827, y lo intituló: “Breve Apología.” Tiene todas las condiciones de credibilidad, porque la publicó delante de los que podian ser sus enemigos, insurgentes y realistas, y que habian sido testigos de sus acciones; y nadie le contradijo habiéndolo entonces, como había libertad de imprenta. Don Carlos María Bustamante añade, que nada pudo hallar en los papeles de la Secretaría del antiguo Vireynado que pudiera desmentir á Gutierrez. De esta Apología, pues, tomaremos

la relacion de los hechos de este patriota, dice así: "Es público y notorio, que luego que se dió el grito de libertad de la Patria en el pueblo de Dolores, y pudo llegar á mi noticia, me decidí sin cespitar un momento para coadyuvarla y sostenerla con mi persona, industria é intereses de fortuna, que en aquella sazón era mas que mediana: atraje á mi partido é intento á cuantos patriotas idoneos pude: y dispuesto todo así, marché á verme con los Generales, á fin de ponerlo á su disposicion. Logré esta entrevista en la Hacienda de Santa María, sita en las inmediaciones del Saltillo, cuando marchaba el ejército para la ciudad de Bejar; y les fué tan grato y satisfactorio este mi ofrecimiento en aquellas circunstancias, que en retribucion me honraron con el título de Teniente Coronel y General en Jefe de la Nacion en estos estados del Norte, reconocido como tal despues y confirmado por el Congreso Nacional de Apatzingan: así mismo se me confirió el nombramiento de Embajador de la Nacion en los Estados Unidos del Norte América, por haberles llegado la noticia de que habian sorprendido en Bejar los realistas al Sr. Lic. Aldama, que se habia adelantado con esta importante legacia; mas no permitiendo la premura del tiempo y urgencias de la pronta marcha autorizar en mi favor este cargo, se me ofreció hacerlo en Rio Grande, á donde se dirijia el Ejército."

"Regresé luego al seno de mi casa y familia, con el objeto de disponer mis cosas, y marchar in continenti para aquel punto; pero se frustró este proyecto por la desgracia acaecida en Bajan, con la capiosa prision de los Generales y de consiguiente quedando informe la investidura de mi legacion. Sin embargo, reuní á mis expensas hasta catorce valientes y esforzados patriotas, que voluntariamente quisieron acompañarme, con solo estos abandoné mi familia é intereses y tomé el camino para los Estados Unidos del Norte, teniendo que hacerlo por desiertos inmensos y veredas ó senderos incógnitos; por entre enemigos enconados, como eran los realistas de Bejar y Nocogdoches, que me asecharon, y á pesar de mi vigilancia y precauciones, me atacaron dos veces, de que hube de escapar mas por obra particular de Dios, que por natural industria mia; y teniendo que hacerlo tambien en adelante por entre naciones bárbaras y feroces, luchando siempre con el hambre, con la sed, y con la continua zozobra del inminente peligro de perecer en cada paso que se me ofreció, y en cada momento de los dias y noches que invertí, caminando sin descansar en tan largo y difícil viaje. Hube por fin de llegar con felicidad á la ciudad de Washington, donde reside el Congreso de aquella República, despues de cuatro meses y medio de incesantes penas y fatigas, y de haber caminado

mas de mil y cuatrocientas leguas por las continuas inflexiones vueltas y revueltas que tuve que hacer en todo mi tránsito. Expuse mi comision; pero no surtió efecto alguno, así por que no iba yo legitimamente autorizado al intento, como porque entendí que aquella nacion se interesaba en adquirir para sí parte de los terrenos que se ocuparan con su ayuda y auxilio: asunto en que ni debí, ni quise comprometer á mi Patria.”

“Sin perder tiempo en deliberaciones desistí de aquella empresa, y me dirigí por agua al Estado de la Luisiana, fijando mi residencia en Nueva Orleans, con el fin de obtener allí por la vía de negociacion privada y espontánea el auxilio que se malogró por la pública; activé mis negociaciones y fueron tan felices, que en poco tiempo obtuve la satisfaccion de disfrutar una estimacion y prestigio de toda la Nacion Americana y una propension universal y generosa de fomentar y proteger con caudales y gente armada todos mis designios. Con tan faustos auspicios reuní hasta cuatrocientos y cincuenta soldados anglo-americanos, todos aguerridos, duros en el trabajo y fatigas militares y sumamente certeros y diestros en el manejo de la arma de fuego, á quienes instruí y aleccioné previamente sobre todo, con especialidad sobre la táctica de aprovechar todos los tiros, sin el menor desperdicio de pólvora y balas, de que me hallaba

escaso, con este puño de hombres emprendí mi marcha para nuestra República: me apoderé y tomé posesion de la villa de Nacogdoches sin la menor resistencia, á causa de haberla abandonado y escapádose huyendo á mi llegada la tropa que la guarneecía; y dejando allí mis disposiciones y órdenes convenientes, me apoderé en la misma conformidad del presidio de la Trinidad; y por sorpresa del de la Babia del Espíritu Santo, con todas las municiones de guerra y boca. Aquí habia pensado fijar mi residencia y cuartel general; mas tomando al intento mis precautorias prevenciones, me ví repentinamente sitiado de un numeroso ejército de realistas, compuesto de mas de dos mil hombres comandados por los gobernadores de Nuevo Leon y de Tejas: sostuve con toda firmeza el sitio por mas de cuatro meses, resistiendo con felicidad los innumerables ataques con que me invadieron los enemigos, y haciendo en ellos mis valientes soldados tales estragos, que despues de las carnicerias hechas en las guerrillas que dispuse, y de veintisiete batallas generales, en que quedó siempre por mí la victoria, y en que con pérdida de solos catorce hombres maté á los enemigos mas de quinientos, los puse, al fin, en la necesidad de levantar el sitio y retirarse avergonzados para Tejas.”

“Con semejante acontecimiento salí en su persecucion con mi triunfante tropa y con al-

gunos indios Cojates, que tenia yo igualmente aleccionados, alcancé con efecto á los enemigos acampados en el paraje del Rosillo, donde á pesar de ser mas que triple el número de su ejército les presenté con denuedo la batalla, y dispuse el ataque con tal acierto y tino, que despues de una vigorosa resistencia, en que con solo la pérdida de cinco hombres muertos y catorce heridos, logré quitar al enemigo mas de cuatrocientos entre muertos y prisioneros, derrotar enteramente su ejército y obligarlo á abandonar el campo, salvandose con una vergonzosa fuga los Gobernadores y varios trozos de soldados dispersos y desordenados, y quedando de consiguiente en mi poder, no solo el campo lleno de cadáveres y moribundos; sino tambien toda la artillería, el parque, municiones de guerra y boca, caballada y bagajes que conducian. Continué persiguiendo á los fugitivos hasta recluirlos en la ciudad de Béjar, donde procuraron fortificarse. Puse sitio inmediatamente á la plaza, aprovechandome de cuantas ventajas ofreció la oportunidad en mi favor y en daño del enemigo; y estreché en tales términos los ataques y mis providencias, que al fin obligué al enemigo á rendirse á discrecion: aquí tuve la gloria de ver humillado á mis pies todó el despotismo y arrogancia europea, pues ambos Gobernadores salieron personalmente hasta mi campo á rendirme, como me rindieron, las armas; y su-

biéndome hasta los cielos con los títulos mas alhagüenos, pomposos y honoríficos, postrados de rodillas imploraron de mí el perdón, la piedad y la gracia de la vida."

"Tomé luego posesion de aquella plaza: aseguré suficientemente las personas de los Gobernadores y las de otros individuos, que conceptué mas culpables, obstinados y dañinos: crié en nombre de la Nacion Mexicana una junta gubernativa y general de personas íntegras é instruidas, elegidas popularmente, para qué, al estilo militar, procesara y juzgara á los prisioneros, con el objeto de fusilar á los que calificara dignos de sufrir esta pena, previas todas las solemnidades, disposiciones y auxilios temporales y espirituales, con que socorre nuestra santa madre la Iglesia á todo católico cristiano: y me dediqué inmediatamente á tomar las otras providencias convenientes á establecer, organizar y cimentar el Gobierno. Quando entendia en estos urgentes é importantes objetos supe que el General Elizondo se dirigia contra mí, á efecto de sorprenderme en Bejar, con un ejército de mas de dos mil hombres bien armados, en que venia reunido el ejército de Chihuahua, que se blasonaba de invencible. No tuve paciencia para esperar allí el ataque: quize ahorrarle parte del camino; y reuniendo mi triunfante é imperterrita tropa salí de la plaza á recibirlo: y con efecto lo encontré en el parage del Alazan, preveni-

do y acampado en un sitio ventajoso; con todo, le presenté la batalla, y dispuse los ataques, semejantes en lo adaptable á los del Rosillo; y habiéndose rompido el fuego, que bien dirigido, con empeño por ambas partes, se sostubo tenazmente por cuatro horas; al fin de las cuales se declaró la victoria en mi favor, de manera que con solo la pérdida de veintidos hombres muertos y cuarenta y dos heridos hizo mi tropa en los enemigos una sangrienta carnicería, en que perdieron mas de cuatrocientos hombres muertos incluso algunos prisioneros; y quedaron enteramente derrotados, poniéndose los que escaparon en precipitada y vergonzosa fuga bien escarmentados y dispersos por diversos rumbos; y dejando en mi poder el campo inundado de sangre y de cadáveres, toda la Artillería, todo el parque y todas las municiones de guerra y boca; con mas una gran riqueza de plata, que en sus ajuares y monturas portaba aquel galan y vistoso ejército."

"Volví luego victorioso y cargado de despojos á Bejar, para continuar mis operaciones de tranquilidad y gobierno.

Llegó allí á mi noticia que el General Arredondo se hallaba ya en la villa de Laredo, marchando contra mi con un ejército de mas de tres mil hombres muy bien disciplinados; formé incontinenti mis planes y combinaciones oportunas; y tomando todas las precaucio-

nes adaptables y efectivas dispuse mi valiente tropa para salir á recibirlo y batirlo como á Elizondo: entusiasmada aquella con la serie no interrumpida de Veintinueve Victorias obtenidas en otras tantas batallas campales; fuera de las innumerables parciales que habian corrido la propia suerte, ansiaba y ardía por verse ya en el camino y en el combate mismo. Con tan fausta y plausible resignacion de mi tropa, y con la práctica de mis planes y bien combinadas disposiciones, preveía yo y palpaba una segurísima, completa é indefectible victoria. ¡Ah! ¡que manantial de felicidades no se hubieran seguido de ella como que era finalmente la decisiva! Nada menos que las del recobro pacífico de la Nacion Mexicana de los Estados del Norte, y de otros muchos del interior; ¡y que multitud de males y desastres no se hubieran precabido y evitado! No escuchariamos hasta hoy con dolor los deplorables lamentos de tantas familias que sumergió en la miseria, el despotismo, la crueldad é insaciable ambicion de Arredondo, que cual sanguinario y desapiadado Neron sacrificó las vidas de muchos inocentes, y apoderándose de las haciendas y haberes de otros particulares, lo dispuso todo á su arbitrio y capricho, y dejó estos Estados en su cuasi total exterminio; ni yo acompañaría á esos infelices en la pérdida de todo mi caudal que devoró ese fantástico y furibundo Calígula, pues solo